

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se nombra, en turno de ascenso en escala, Practicante de primera del Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara a don Juan Rosso Charril.

Vacante en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara una plaza de Practicante de primera.

Esta Dirección General, de conformidad con lo propuesto de V. S., ha tenido a bien nombrar para cubrir la misma, en turno de ascenso en escala, al Practicante de segunda del expresado Servicio don Juan Rosso Charril, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller, convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Palencia.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Palencia para la provisión de plazas de Profesor adjunto y Adjunto de Taller vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de esta ciudad;

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Escuela de Maestría Industrial de Palencia: Don Miguel Sandino Andrés, Profesor adjunto de Ciencias, y don Florentino Malmbrres Vallejo, Adjunto de Taller de Ajuste-matriceria.

2.º Los Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un periodo de cinco años en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955 y percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos, y 18.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses

de julio y diciembre, que les será abonado con cargo a los créditos figurados en el presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Palencia, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Profesores adjuntos, convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Badajoz.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Badajoz para la provisión de plazas de Profesores adjuntos vacantes en las Escuelas de Maestría Industrial de Badajoz y Don Benito y en la de Aprendizaje Industrial de Mérida;

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Escuela de Maestría Industrial de Badajoz: Don Isauro Luenro Barbero, Profesor adjunto de Dibujo.

Escuela de Maestría Industrial de Don Benito: Don Santiago González Murillo, Profesor adjunto de Dibujo.

Escuela de Aprendizaje Industrial de Mérida: Don Mariano Cabrero Sánchez, don Pedro Caballero Dorado, don Antonio Ariza Jiménez y don Francisco Molina Paredes, Profesores adjuntos de Dibujo.

2.º Declarar desiertas dos plazas de Profesores adjuntos de Dibujo en la Escuela de Maestría Industrial de Don Benito.

3.º Los Profesores adjuntos que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un periodo de cinco años, en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, y percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les serán abonadas con cargo a los créditos figurados en el presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Badajoz, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.